



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

CONVOCATORIA 2022-01

Dirigida a los profesionistas que reúnan el perfil y deseen concursar para el ingreso de profesor/a de asignatura por honorarios para el ciclo Otoño 2022 en la modalidad escolarizada:

Departamento de de Informática y Redes

I. PERFIL

POSICIÓN 1 (UNA VACANTE) CAMPUS CHETUMAL BAHÍA

ESTUDIOS	Licenciatura en Matemáticas o Ingeniería. Preferentemente con Maestría en Educación, Enseñanza de las Matemáticas o afín.
EXPERIENCIA DOCENTE	Preferentemente 1 año de experiencia en el nivel superior/medio superior.
MATERIAS POR IMPARTIR	Matemáticas. Temáticas: Álgebra, progresiones, funciones, probabilidad y estadística. Grupo 1A. AG-109 Matemáticas, horario: martes 12:00 – 13:00 h, miércoles y viernes 11:00 – 13:00 h (80 horas) – Ciencias de la Salud Grupo 1B. AG-109 Matemáticas, horario: martes y jueves 16:00 -18:00 h, viernes 16:00 – 17:00 h (80 horas) – Ciencias de la Salud

POSICIÓN 2 (UNA VACANTE) CAMPUS CHETUMAL BAHÍA

ESTUDIOS	Licenciatura en el área de Telecomunicaciones, Electrónica o Redes. Preferentemente con Doctorado ó maestría en el área de telecomunicaciones, electrónica o redes, pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores; además demostrar especialización en telecomunicaciones (diplomado, certificación profesional). Que logre aplicación del pensamiento matemático y computacional para la simulación e implementación de sistemas de comunicaciones inalámbricos vía herramientas de software de cómputo científico. Competencias para la comunicación oral, escrita y organización de equipos de trabajo.
EXPERIENCIA DOCENTE	Preferentemente 1 año de experiencia en el nivel superior/medio superior.

MATERIA POR IMPARTIR	<p>Matemáticas. Temáticas: Álgebra, progresiones, funciones, probabilidad y estadística.</p> <p>Grupo 2A. AG-109 Matemáticas, horario: lunes y miércoles 15:00-17:00 h, viernes 15:00 – 16:00 (80 horas) – Bahía</p> <p>Grupo 2B. AFB-105 Matemáticas Generales, horario: martes y jueves 11:00 – 13:00 h, viernes 12:00 – 13:00 h (80 horas) – Bahía</p>
-----------------------------	---

POSICIÓN 3 (UNA VACANTE) CAMPUS CANCÚN

ESTUDIOS	Licenciatura en el área de Telecomunicaciones, Electrónica o Redes. Preferentemente con Doctorado ó maestría en el área de telecomunicaciones, electrónica o redes, pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores; además demostrar especialización en telecomunicaciones (diplomado, certificación profesional). Que logre aplicación del pensamiento matemático y computacional para la simulación e implementación de sistemas de comunicaciones inalámbricos vía herramientas de software de cómputo científico. Competencias para la comunicación oral, escrita y organización de equipos de trabajo.
EXPERIENCIA DOCENTE	Preferentemente 1 año de experiencia en el nivel superior/medio superior.
MATERIA POR IMPARTIR	<p>Telecomunicaciones. Temáticas: Sistemas de comunicaciones, análisis de señales (series, transformadas de Fourier), señales de banda base, modulación y digitalización de señales, multiplexación.</p> <p>Grupo 3A. ACP-153 Telecomunicaciones, horario: martes / jueves 09:00-11:00 h (64 horas)</p>

II SALARIO Y PRESTACIONES

Los montos (brutos) de los honorarios asimilables al salario, se indican en la siguiente tabla, por hora impartida en asignatura, antes de impuestos.

GRADO ACADÉMICO DEL PROFESOR(A)	PAGO POR HORA
LICENCIATURA	\$165.00 MXN
MAESTRÍA	\$185.00 MXN
DOCTORADO	\$255.00 MXN

III. REQUISITOS

1. En todas las posiciones se establecen como requisito de participación e ingreso el grado mínimo de licenciatura, comprobable mediante el título y cédula profesional.
2. Los títulos, grados académicos, certificados de estudios y diplomas requeridos para las diversas categorías y/o niveles del personal de la Universidad, deberán ser de instituciones con registro ante la SEP (por lo que deberán tener sello y firma de la Secretaría) o deberán acreditarse con la Cédula Profesional que expide la Dirección General de Profesiones de dicha dependencia. En el caso de que los títulos, grados, certificados, diplomas y demás documentos probatorios que provengan de institución de educación superior extranjera, deberán obtener, previamente, la revalidación oficial correspondiente.
3. Para poder ser contratados, los candidatos extranjeros deberán acreditar plenamente su calidad migratoria y contar previamente con la autorización (Forma FM3) para trabajar en el país, o en su residencia permanente o carta de naturalización.
4. No haber recibido inhabilitación en la institución donde ha laborado o labora y presentar declaratoria, bajo protesta de decir la verdad, no haber recibido sanción alguna en la(s) institución(es) donde ha laborado previamente.

5. Cumplir con el perfil solicitado en la tabla de posición del apartado I de esta convocatoria.
6. Cumplir con el procedimiento indicado y el calendario establecido.
7. En cumplimiento de la Ley Estatal de Profesiones, para la contratación se requiere estar inscrito en el Padrón de Profesionales del Estado de Quintana Roo, debiendo presentar el correspondiente Registro Estatal o, en su defecto, comprobante del trámite de registro.
8. **Deben cumplirse en tiempo y forma todos los requisitos anteriores para que la solicitud sea tomada en cuenta.** (Los solicitantes que no cumplan con alguno de los requisitos, no podrán participar en las entrevistas). Los documentos requeridos se entregarán en el siguiente orden en hojas tamaño carta, por duplicado, totalmente legibles:

Nota: Estos son los documentos indispensables para ser tomado como participante y ser incluido en la programación para entrevistas, deberán entregarse en formato digital, totalmente legible:

- Solicitud de participación, indicando la posición laboral que desea ocupar.
- Copia de identificación oficial (INE de preferencia, o cédula profesional o pasaporte), ambos lados. En caso de extranjeros, credencial expedida por el INM o pasaporte.
- Copia de CURP (versión actualizada)
- Copia actualizada del comprobante de domicilio (menos de 3 meses).
- Currículum vitae con documentación soporte.
- Copia del título de licenciatura, maestría, doctorado, ambos lados.
- Copia de cédula profesional licenciatura, maestría, doctorado, ambos lados.
- Copia del pasaporte vigente y FM-3 vigentes (sólo extranjeros).

Requisitos adicionales en caso de resultar ganador del concurso:

- 2 fotografías tamaño infantil recientes.
- Dos cartas de recomendación recientes (1 mes).
- Copia de la constancia de inscripción al Padrón de Profesionistas del Estado de Quintana Roo (ambos lados). Ratificando todos sus títulos.
- Constancia actualizada de no inhabilitación vigente. Se obtiene en la página web: <http://inhabilitados.gestionpublica.qroo.gob.mx/inhabilitados/guia-de-pago.pdf>
- Ficha de ingreso requisitada.
- Solicitud requisitada de tratamiento de ISR.
- Oficio en formato libre en el que manifiesta si tiene o no patrón.
- Carta compromiso formada de conocimiento de: Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.
- Número de cuenta y CLABE (BBV)
- Copia de inscripción en el RFC como asalariado.
- Copia de acta de nacimiento.

IV. PROCEDIMIENTO

Los candidatos que cumplan con todos los requisitos deberán presentar su solicitud de participación en el concurso por escrito dirigido al Área de Recursos Humanos mencionando la posición por la que concursa, y si tiene disponibilidad de horario para el grupo(s) seleccionado(s), acompañado del Currículum Vitae, todos los documentos probatorios respectivos y lo señalado en los requisitos de aspirante. Los documentos deberán entregarse en versión electrónica al correo std-dcit@uqroo.edu.mx

Los candidatos que ya han laborado previamente en la universidad sólo tendrán que entregar su solicitud de participación y su currículum vitae actualizado. Manifestar en la solicitud esta condición especificando su número de empleado y las constancias de sus últimas evaluaciones docentes.

Especificar en el correo electrónico la posición o posiciones por las que concursa, considerando un máximo de 18 h/semana frente a grupo.

Una vez concluido el periodo de recepción de solicitudes de participación, se procederá a la revisión de los expedientes, para su selección y registro de los candidatos que reunieron todos los requisitos establecidos, y únicamente a ellos se les notificará por correo electrónico la fecha, hora y lugar (modalidad) para la realización de la entrevista y evaluación mediante una clase muestra de 15 minutos, de la asignatura que se concursa. El tema será a libre elección del concursante. La evaluación de los aspirantes que cumplan con el perfil solicitado estará a cargo de una Comisión Evaluadora integrada únicamente para el proceso antes descrito y su decisión será inapelable.

Los resultados obtenidos serán notificados únicamente al ganador(a) vía telefónica y/o correo electrónico. El veredicto estará sujeto al resultado jerarquizado de la evaluación del conjunto de los concursantes, con base en sus méritos académicos, que emita la Comisión Evaluadora. Los resultados son inapelables.

V. CALENDARIO

El presente concurso de la UAEQROO División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología, Otoño 2022, para el ingreso del Profesorado de Asignatura se registrará por el siguiente calendario:

No.	ACTIVIDADES	PERIODO
1	Recepción de solicitudes digitales en versión electrónica al correo: std-dcit@uqroo.edu.mx / Secretaría Técnica de Docencia.	15 al 18 de julio de 2022
2	Notificación de participación en la fase de evaluación/ entrevista.	18 y 19 de julio 2022
3	Entrevistas y evaluación final. Las entrevistas serán por medios virtuales (Teams de Microsoft).	20 y 21 de julio de 2022
4	Notificación de resultados	22 de julio 2022
5	Entrega de documentos previstos como requisitos adicionales en caso de resultar ganador del concurso. Campus Cancún Lic. Ana Cristina Urbina Lira. acurbina@uqroo.edu.mx Campus Chetumal Bahía Mtra. Laura Madariaga Tovar. recursoshumanos@uqroo.edu.mx Entrega de la planeación didáctica: std-dcit@uqroo.edu.mx	A más tardar el 19 de agosto de 2022
6.	Inicio de labores ciclo Otoño 2022	29 de agosto de 2022

VI. CONSIDERACIONES GENERALES

En cumplimiento de la Ley Estatal de Profesiones del Estado de Quintana Roo, para la contratación se requiere estar inscrito en el Padrón de Profesionistas del Estado de Quintana Roo, debiendo presentar el correspondiente Registro Estatal o, en su defecto, comprobante del trámite de registro. En el caso de que no radiquen en el Estado de Quintana Roo y, por tanto, no puedan cumplir con lo anterior, se otorgará un plazo de 10 días hábiles a partir del inicio de labores que indica el calendario de esta convocatoria, para entregar o demostrar que ha iniciado el trámite para obtener el Registro Estatal ante la Secretaría de Educación. En el caso de académicos extranjeros, para ser contratados deberán también acreditar plenamente su calidad migratoria y contar con la autorización para trabajar en el país (forma FM3).

Atentamente

Chetumal, Quintana Roo, a 13 de julio de 2022

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura.”

División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología